



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Acción	Ejecutivo
Demandante	IPS SERVIREGIONAL
Demandado	ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHÍTA
Radicado	05154 31 12 001 2021 00006 00
Asunto	Incorpora respuesta

De cara a la respuesta emitida por la entidad financiera Banco Agrario de Colombia, en el escrito que antecede, se dispone incorporar el escrito al expediente digita.

Ejecutoriado el presente proveído, regrese el expediente al archivo digital, lugar de destino.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**a6b01187ff5e602bcc957d5ea474db664ae77fc7426eb1dc932ca5ba213b
a5b5**

Documento generado en 24/02/2022 07:19:14 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**